

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22076 ZARAGOZA

Edicto

Doña Carmen Montaner Zueras, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil 2 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1. Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el número Sección I Declaración Concurso 33/2013-R y NIG 50297 47 1 2013 0000076.

2. Carácter del concurso: Necesario, interpuesto por el acreedor Subministres a Obras i Terrenys, S.A.

3. Fecha de declaración: 22 de abril de 2013.

4. Deudor en concurso: Instalaciones Urbanas Sanitarias, S.L. con CIF B-50109420, con domicilio en Polígono Molino del Pilar, nave 79- 50.015 Zaragoza.

5. Facultades de administración: Suspendidas.

6. No se ha solicitado la liquidación ni se ha presentado propuesta anticipada de convenio.

7. Administración concursal:

1. José Ramón Rambla Pastor (abogado).

Domicilio postal: Calle Cinco de Marzo, 16, 4.º Zaragoza,

Teléfono: 976 236437.

Dirección electrónica: joseramonrambla@gmail.com

8. Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal y/o electrónica que figuran en el punto anterior.

No se admitirá en el Juzgado comunicación de crédito alguna.

Zaragoza, 8 de mayo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130031517-1